



**Q' chman, aye' q' chmam -  
“nuestros abuelos-as y nietos-as: guardianes y señores del tiempo y de la  
tierra”.**

**Juan José Monterroso<sup>1</sup>.**

**Introducción:**

La intención de reconstruir la historia de uno de los pueblos más antiguos de meso-América, con quien hemos convivido y del que nos vamos haciendo parte a través de las luchas cotidianas y coyunturales en las que hemos ido reafirmando nuestros derechos a un territorio, a un patrimonio cultural, arqueológico, histórico y natural y, en medio de las tareas que nos demandan elevar nuestras condiciones de vida de los límites que los diversos sistemas socioeconómicos y políticos nos han heredado impositivamente.

Este ensayo es el resultado de un ya largo trabajo de investigación documental, arqueológica, etnográfica y política que se ha ido realizando en diversos momentos y con diversos actores, sujetos históricos y políticos provenientes de las mismas comunidades con quienes hemos compartido sueños y esperanzas, pasos de un devenir que construimos cotidianamente.

Este pequeño aporte, extracto de un estudio más amplio, ha sido presentado en varias disertaciones en diferentes espacios académicos y políticos: El Colegio de la Frontera Sur – Chiapas, México (1997), ante organizaciones políticas, religiosas, académicas y socio culturales mames, que acompañan procesos de desarrollo comprometido y solidario en la región mam. El estudio se ubica dentro de una propuesta metodológica del autor denominada “la hermenéutica de la historia”, con la misma se parte de que la reconstrucción del pasado es vital para la comprensión del presente y la definición del camino que orienta el devenir, todo ello en un proceso práxico (unidad de pensamiento y acción) que ha permitido la constitución de líderes de comunidades y organizaciones mames, como sujetos sociales construyendo su propia historia.

Este mismo trabajo está en sus manos, su aporte es necesario para revitalizar los compromisos por constituir y/o fortalecer propuestas que permitan aportar a las comunidades y organizaciones del mismo pueblo mam y desde éste hacia la gran familia maya y otros pueblos con quienes convivimos en este país llamado Guatemala.

El mismo finalmente, lo sustraemos de nuestros cofres, para poder presentarlo al Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, Profesor James Anaya, en su visita a la Región Mam: San Miguel Ixtahuacán y Huehuetenango, los días 16 y 17 de junio del presente año 2010.

---

<sup>1</sup> / El autor posee una formación en filosofía, teología y antropología social. En los últimos años ha convivido y acompañado a organizaciones mayas – campesinas: mames, k'iches y sipakapenses, en la defensa y promoción de sus derechos económicos, políticos y culturales. Este estudio sobre la génesis del pueblo mam es un extracto del trabajo del autor para la tesis de Maestría de Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, México; y ha servido de base para estudios y análisis de la cultura mam con organizaciones mayas – mames de México y Guatemala en los últimos 15 años. Fue editada en 2003 en el Diagnóstico de la Región Mam.



## I. Algo del pasado para entender el presente y caminar hacia el futuro.

### 1.1. Ubicación territorial de la región.

El territorio mam actual se ubica en la confluencia de las tres placas tectónicas: la de Norteamérica, la del Cocos y la del Caribe y es a su vez atravesado en su mayor extensión por el cinturón del fuego que recorre todo el continente americano desde el norte (Alaska) al sur (Chile). Estas condiciones determinan que sea una zona de múltiples contrastes geográficos y climáticos, que hace de la región una de las más ricas del continente en minerales y en biodiversidad.

Ubicado sobre este vasto y antiguo territorio, los mames abarcaron una extensión que comprendía desde el Cerro 3 Picos en los límites con el Estado de Oaxaca, México, parte de esta región es denominada aún hoy como el Soconusco; hasta los límites con el Departamento de Suchitepéquez, Totonicapán y El Quiché en el actual territorio guatemalteco.

Por el lado de Guatemala, actualmente el Pueblo Mam abarca los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.

Por el lado de México los pueblos mames se ubican en tres de las 9 regiones económicas del Estado de Chiapas, estas son las regiones:

- a) VII.- Sierra: se conforma con 8 municipios, 2,126 kms<sup>2</sup> que representa el 4.3% del total estatal y 168,094 hbits. La cabecera se localiza en Motozintla;
- b) VIII.- Soconusco: se conforma con 16 municipios en un espacio de 5,475 km<sup>2</sup> equivalente al 7.2% del territorio estatal. La cabecera se localiza en la ciudad de Tapachula, la población total es de 664,437 hab.
- c) IX. Istmo – Costa: La región Istmo-Costa esta integrada por 3 municipios en un espacio de 4,643 km<sup>2</sup>, equivalente al 6.1 % del territorio estatal. La cabecera regional se localiza en la ciudad de Tonalá; la población asciende a 163,376 hbits.

Este mismo territorio ha estado habitado por antecesores de este Pueblo desde por lo menos 2,500 años AC, según datos paleontológicos y arqueológicos de la región. Los habitantes sucesivos del altiplano guatemalteco, que llegó a comprender Totonicapán y Quiché, constataron como el idioma más antiguo aquí al Chuj, emparentado con el Mam<sup>2</sup>. Los lingüistas conocedores del Mam, lo ubican igualmente como el idioma más antiguo de mesoamérica<sup>3/</sup>

Diversas invasiones e infiltraciones al territorio y pueblo mam por diferentes pueblos, a lo largo de los últimos 1,000 años, han reconfigurado su territorio y conformado el carácter del pueblo Mam que lo ha forjado como Abuelos del Tiempo y de la Tierra. Aquí presentamos una secuencia cronológica de las diversas épocas que hemos podido constatar documental y arqueológicamente:

<sup>2/</sup> Piel Jean. SAJCABAJA. Muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala 1500 – 1970- Seminario de Integración Social, en coedición con Centre d'Études Mexicaines et Centroaméricaines. México 1989. pág. 88.

<sup>3/</sup> Entrevista personal al Dr. Otto Shumman, lingüística guatemalteco. Investigador y docente del Centro de estudios filológicos Mayas de la Universidad Autónoma de México. Cursos sobre Mam, 1984.



## 1.2. Sentido y pertenencia de Pueblo.

El Pueblo Mam posee como emblema escudo el glifo que corresponde al día B'é, que significa = Camino, empleado también como sentido de destino y éste como la construcción permanente del devenir, el que nos lleva a un punto fijo orientado por los abuelos y abuelas formadores – as. En un círculo del devenir histórico, los mames concibieron a los nietos, como la generación a la que le corresponde la tarea de reordenamiento y/o reconstrucción del ciclo de la vida, por ello coincide el nombre de abuelo Qchmam con el de nieto chmam.

Este sentido más conocido como QMAN B'E. Es el desarrollo de la historia que empezó en B'atz' y que termina en Q'anil (gracia y bendición) o en Tx'i (maldición y desesperación). B'e, es definido dentro del calendario maya como un buen día.

Las personas que nacen en B'e fueron fecundados en Ky'ech. Entre sus principales características están<sup>4</sup>:

- Son buenos: hacen favores inmediatamente, no son egoístas;
- Caminan mucho, son caminantes, van de un lugar para otro (emigrantes).
- Son buenos sacerdotes Mayas (aj q'ij). Son K'amal b'e (chuch la Jaw)
  - Enseñan el buen camino a otra persona – y a otros pueblos vecinos.
  - Piden la orientación de Dios para otras personas – pueblos.
  - Piden a Dios todo lo que el pueblo necesita.
- Comparte su riqueza con la comunidad
  - Es un rico bondadoso
  - No es cicatero.

Estas características fisiográficas del territorio determinó su población como pueblos pescadores – cazadores - recolectores y agricultores en la época más reciente, y configuró la orientación socio - cultural y espiritual de los mames. Sin predominio de estructuras jerárquicas de dominación territorial y social, carentes por lo mismo de una arquitectura monumental, la cual hubiese sido realizada necesariamente por “pueblos” con esclavos y/o servidumbres; los mames establecieron una cosmovisión que estableció una singular armonía humana-social con la naturaleza y con la trascendencia (abuelos formadores), la cual se fue forjando en el tiempo y su espacio, no sin fuertes presiones externas que siempre fueron siendo asimiladas.

Entre los principales aportes del Pueblo Mam al proceso civilizatorio mesoamericano podemos destacar: la domesticación del maíz, diversos tubérculos (yuca), el hule y el cacao, productos de consumo mundial actualmente, así como el arte de conservar el pescado y carne, en proceso de extinción debido al actual sistema de envasado. El conocimiento y práctica actual de la medicina tradicional sobre la base de la flora y fauna existentes en su región, con un registro de más de un millar de plantas y subproductos de origen animal para su uso y aplicación. La institucionalidad médica de comadronas y médicos mames ha permitido mantener un sistema de salud que ha asegurado una alta longevidad entre los mames. La cerámica plomiza, originaria de esta región, tan apreciada en el mundo prehispánico y de actual uso en las comunidades mames, sigue siendo fabricada por mujeres en talleres artesanales - familiares.

Todo ello ha permitido la implementación de un sistema de vida fundamentado en un sano equilibrio entre naturaleza, las personas y los seres supremos, los abuelos y abuelas formadores.

<sup>4</sup> / Información tomada de calendario de trabajo e información brindada por Tata Macario Pérez, guía espiritual maya de La Esperanza, San Juan Ostuncalco. 1996.



### 1.3. Caminos recorridos en este tiempo y territorio:

#### 1.3.1. Época Prehispánica:

Secuencia de invasiones sufridas en el territorio mam, por diversos pueblos:

1. Hacia el año 700 DC influencia mexicana de Teotihuacan, luego después se da un renacimiento mayoide tardío entre el 700 y el 1,000 DC. Documentación: restos de cerámica encontradas en asentamientos humanos, anteriores a influencia olmeca.
2. Hacia el 900: Grupos Olmecas, venidos del Golfo de México invade el territorio y aportan a un breve renacimiento cultural. Constataciones arqueológicas: Abaj Takalik, en El Asintal, Retalhuleu; El Zapote, La Democracia, Escuintla; Checamba, Sibinal, San Marcos;
3. Entre los años 1,000 y 1,200 se sufren infiltraciones sucesivas que dan con una dominación progresiva de tribus conquistadoras venidas de la ruptura de la anficiónia de Chiche Itzá y Mayapan, ahora con fuerte influencia tolteca, que inmigraron desde Tula, en México. Flujos migratorios conformados por segmentos de tribus toltecas agresivas, investidas por Nacxit, el “Señor del Oriente” de Tula, penetrando poco a poco las tierras altas del actual Quiche y acaban imponiéndose, con fuerte oposición, a las poblaciones mayoideas autóctonas de cuya lengua, mitos, historias, leyendas, se apropian, mezclándola para su uso aristocrático interno con numerosas palabras, expresiones y tradiciones náhuatl. Es así como los pueblos Toltecas, venidos del centro de México impusieron su dominio económico y cultural en la región, que se expresa en un cambio casi total en la toponimia de los lugares dominados .

Este es el origen del Pueblo Quiche en la región que fija su poder en el año 1200, concretamente en el 1,212, cuando refundan Gumarcaj, antiguo centro mam.

4. Entre 1470 –1524: La dominación quiché se confirma en los territorios ixiles y uspantecas de Chajul y Cunen. Y al gran casa de los Ixquin Nehaib está acabando de reprimir en este momento a los mames y conquistando el acceso al Océano Pacífico.

#### 1.3.2. De la Invasión Española, La Colonia y el Estado colonial.

##### A. De la invasión española y la Colonia 1524 - 1860:

En este periodo se instituyeron dos formas de sobre explotar a los mames y sus recursos: la encomienda y los repartimientos. La administración religiosa de esta región mam estuvo a cargo de la Sagrada, Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos de la Provincia de Guatemala. A su vez dicho curato y sus doctrinas pertenecían al Obispado de Guatemala y de la Verapaz.

Estos Frailes doctrineros, mediante mecanismos de fuerza y control militar imponen un nuevo ordenamiento de la vida de los mames, mediante el asentamiento de los pueblos de indios: ubicados en el centro de las nuevas poblaciones estaban el cabildo y la iglesia, como formas de control social, al estilo de los recientes polos de desarrollo establecidos en las zonas de conflicto armado (1980-1996). El culto a los cerros, montañas, volcanes y cuevas es relegado por el culto oficial en los templos construidos por los



religiosos, a cuyo alrededor se ubicaron los cementerios locales. El despojo de nombres de lugares (toponimias) y nombres y apellidos propios completó la labor ya iniciada antes con las invasiones tolteca y k'iché del periodo anterior (prehispánico).

El alcoholismo fue implantado en las comunidades por las mismas autoridades coloniales, mediante el cual se cerraba el círculo de sometimiento a la población. A la pérdida de poder sobre sus instituciones, su patrimonio, había que completarlo con la pérdida por el sentido de la vida. El tiempo se volvió loco se decía, argumentando la falta de control social sobre su propio destino.

➤ De los levantamientos mames por la recuperación de su territorio:

En 1701, de enero a marzo, se llevó a cabo uno de los levantamientos mas importantes de la colonia en la región Mam que abarcaba en ese entonces: la Provincia de Quetzaltenango: Tacaná, Concepción Chiquirichapa, Concepción Tutuapa, Tajumulco, San Bartolomé Sipacapa, San Juan Ostuncalco, San Miguel Ixtahuacán, San Pedro Sacatepéquez, Santa Cruz Comitán y Santiago Tejutla; el Partido de Huehuetenango: Cuilco, Magdalena Tectitán, Mazapa, San Francisco Motozintla y Santiago Chimaltenango; el Partido de los Llanos: Comalapa, Escuintenango, San Bartolomé, San Pedro Chicomuselo, Soyatitán y Yayahuita; el Partido del Soconusco: Ayutla, Huehetan, Huixtal, Mapastepeque, Tapachula y Tuxtla Chico. La Provincia de Suchitepéquez; Retalhuleu y el Partido de Escuintla, La Gomera. Haciendo un total de 29 pueblos. (Anexo I: Mapa región Mam durante la Colonia)

Las motivaciones fueron el hastío por la corrupción del sistema que les imponía una carga tributaria insoportable y además se aprovechaba de los pueblos basados en el proteccionismo y la excepción, catalogándolos como eternos menores de edad, según la tradición jurídica romana. El hecho de que los tributos no llegaran a la Corona, sino quedaran en funcionarios intermediarios provocó la intervención del Consejo de Indias, el envío del licenciado Francisco Gómez de Lamadriz como visitador real, comisionado para investigar las quejas del presidente de la Audiencia y poner orden en el sistema. En todo este proceso el Lic. Francisco de Lamadriz contó con el apoyo del obispo de la Provincia de Chiapas, ubicado en ciudad Real, Francisco Nuñez de la Vega “quien, buen conocedor de leyes y procedimientos y celoso defensor de la jurisdicción eclesiástica, tenía por entonces larga experiencia en el manejo de conflictos con las autoridades civiles y cantidad de lo mismos resuelta a sus favor”.<sup>5/</sup> Con esta presión los mames lograron que las autoridades redujeran los impuestos y enmendaran su posición frente al oprobioso sistema.

## **B. El periodo Liberal: de 1870 a 1944..**

Después de la llamada independencia de España (septiembre de 1821) impulsada por los criollos, los mismos se dividieron en conservadores y liberales. Dos tendencias políticas y socioeconómicas. Los Liberales representaron en su momento el sector progresista, que impulsó un nuevo modelo socioeconómico sobre la base de la producción del café.

Los antiguas tierras comunales / ejidos, pasaron a conformar el sistema de fincas y hacienda. El territorio de la Boca-Costa, en otros tiempos usados por los mames para

<sup>5</sup> León Cázares, María del Carmen. Un levantamiento en nombre del Rey Nuestro Señor. UNAM, México, 1988. 1ª. Edición.



abastecerse de alimentos (caza y pesca), ahora es codiciado por la nueva clase del terrateniente que ve en esa región el clima ideal para el nuevo cultivo. Los mecanismos injustos para el despojo del territorio exceden los más mínimos preceptos de ética y jurisprudencia. La corrupción de los organismos del Estado responsables de velar por estos campos no tiene nada que envidiar a las actuales prácticas.

En Guatemala, desde 1870, el nuevo poder económico nace con el nuevo sector militar. Ambos buscan justificarse por el componente ideológico de la época: El liberalismo, que actúa como un nuevo sistema socio-religioso y político: “Dios está con aquellos que progresan”. Los indios mames por su parte tienen que sacrificar la propiedad de sus recursos por el bien de la naciente república que ofrece trabajo en las fincas cafetaleras como mecanismo para desarrollo económico.

La “reforma educativa” implantada por la época liberal, sacó la escolástica (la academia - los estudios ) de la Iglesia, como una forma de democratización del conocimiento. Sin embargo el nuevo sistema educativo implementado por la Reforma fue concebido para mantener un sistema fundamentado en el cultivo del café que requería una masa de población analfabeta, ignorante de sus derechos y disponible para trabajar como mano de obra esclava en las plantaciones de café.

En 1882, se redefinieron los límites entre México y Guatemala, como consecuencia de las concesiones dadas al Gobierno mexicano, por Justo Rufino Barrios, tras sus compromisos políticos con el Ejército Federal Mexicano, que lo había apoyado con la entrega de armas para su fallido plan de integración centroamericana.

Este tratado de límites partió en dos partes al pueblo Mam. Una parte quedó perseguida y oprimida por los nuevos terratenientes chiapanecos, quienes al igual que los guatemaltecos, iniciaron una ola de despojo de su territorio y la obligación de emplearse como jornaleros en una nueva economía basada en el cultivo del café.

Los continuos brotes de levantamientos en diversos estados mexicanos que culminaron con la revolución de 1910, aseguraron otro destino y otras posibilidades de integración social a los mames de esta región.

Las políticas integracionistas fueron duras para ellos, algunos ancianos y ancianas cuentan la forma como las autoridades les reprimieron después de haberse dividido el territorio. Los obligaron a quitarse la ropa y hablar en su idioma, so-pena de devolverlos a territorio guatemalteco. Poco a poco la práctica de no usar una y otra cosa fue luego convirtiéndose en un mecanismo de sobre vivencia en territorio mexicano. Otto Shumann recogió el testimonio, en los años sesenta, de una anciana que en una aldea de Motozintla se había encerrado durante muchos años en su casa y comunidad, para portar su ropa y hablar su idioma Mam, evitando así la persecución y la amenazas de deportación hacia Guatemala, por parte de las autoridades de migración mexicana. (Otto Shumann - Entrevista personal 1984).

Las comunidades mames en esa década, prestaron milicianos para el proyecto integrador centroamericano del Gral. Justo Rufino Barrios y a cambio recibieron tierras comunales en propiedad, con títulos adjudicados a los milicianos que prestaron dicho servicio militar. Así se entregaron tierras a comunidades de San Pedro Sacatepéquez (El Tablero y Sacuchum) y se ofreció crear el municipio de Ixchiguán con población de Tajumulco y de otras comunidades advenedizas del área quiche. Igualmente se entregaron tierras a milicianos de Ostuncalco y Cajolá, estos últimos en el contexto de apertura de un nuevo gobierno con la Democracia Cristiana, en 1,985 iniciaron el reclamo de sus tierras ubicadas en Coatunco – Chiquirines en Retalhuleu, iniciándose



con estos reclamos una nueva etapa de demandas de tierras de mames y otros pueblos del país.

El reparto de tierras bajo el sistema de la milicia fue discriminado, se dieron tierras poco accesibles y no útiles para el cultivo del café y con poca seguridad jurídica sobre la tenencia. Con el tiempo dichas tierras fueron mejorando su accesibilidad y se convirtieron las tierras de altura en óptimas condiciones para el café (de altura) ahí se inicia otra ola de despojo de parte de los finqueros, quienes aprovecharon el contexto del conflicto armado para deshacerse de líderes que reclamaban sus tierras comunales invadidas (Sacuchum – El Tablero, masacre de enero de 1,981)

El siglo XIX estuvo marcado desde sus inicios por el desarrollo de políticas que garantizaban el despojo de tierras de los mames y el sometimiento de su población al sistema de la nascente finca cafetalera, mediante leyes que impusieron trabajo forzado como la Ley de viabilidad y la creación e institucionalización del Segundo Registro de la Propiedad e Inmueble, con sede en Quetzaltenango, que decretó leyes tendientes a asegurar el reconocimiento de “tierras ociosas” a favor de la nueva clase económica en el país. Este sistema despojo y sometimiento llegó a su cúlmen durante la época dictatorial del General Jorge Ubico, periodo de 1930 a 1944, quien fue dimitido del poder por el movimiento social y político revolucionario de 1944.

### **1.3.3. De la época moderna**

#### **A. Diez años de democracia en un país de eterna dictadura: periodo 1944 – 1954.**

Contra este sistema cerrado y esclavizante fundamentado en la concepción de un país visto como una hacienda ganadera o finca cafetalera; se abre el proceso revolucionario del 44, con Juan José Arévalo, el cual se cierra 10 años más tarde con la contrarrevolución realizada por el Coronel Carlos Castillo Armas (1954). El apoyo militar de Estados Unidos y de la alta jerarquía de la Iglesia Católica (Cardenal Casariego), permiten cerrar y aplastar una oportunidad de modernización del país, fundamentada en una propuesta de Reforma Agraria, una reforma educativa, el seguro social, etc. Impulsada por un sector de los militares alzados en el movimiento del 44, quienes llegaron a gobernar el país en el primer periodo democrático, mediante elecciones populares, ocupando la presidencia de la república el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán.

Con el golpe de estado perpetrado por Castillo Armas con apoyo de la Central de Inteligencia Americana, CIA, de nuevo la clase terrateniente toma el control e impone su lógica de despojo y sometimiento. Los gobiernos militares se sucedieron una tras otra desde 1954 hasta 1983.

#### **B. Del conflicto armado interno: 1960 – 1996.**

El movimiento revolucionario inicia en el oriente del país en los años sesenta, tras la gesta de ex militares con sentido nacionalista quienes, como Turcios Lima y Jon Sosa entre los más sobresalientes, se opusieron a la política entreguista de los sucesivos gobiernos de la contra-revolución hacia el gobierno de los Estados Unidos. En los años setenta luego de una ola de represión y aniquilamiento contra los insurgentes, este movimiento se extiende del oriente hacia otras partes del país.

En 1976, la crudeza del terremoto da a conocer al resto del mundo “la venas abiertas de Guatemala”. El Pueblo guatemalteco en general tiene oportunidad de organizarse y la



ayuda y presencia internacional puede llegar a diversas regiones del país. El movimiento popular ha tenido tiempo de reagruparse en el contexto de apertura a la cooperación internacional que desembocó en un crecimiento de la conciencia social y la organización social. La Iglesia ha iniciado ya desde los sesenta un proceso de identificación con los sectores empobrecidos, a través de la Acción Católica y de misioneros extranjeros venidos al país quienes compartieron y denunciaron la miseria y la falta de sentido de un pueblo rico en recursos y empobrecido por la avaricia de unos pocos. Los espacios de reflexión generados al interno de la Iglesia tras la apertura del Concilio II y la II Conferencia de Obispos en Medellín, Colombia, orientaron un claro compromiso de la iglesia con la sociedad, lo cual le permitió visualizar la estructura socio económica del país como contraria al evangelio. La Conferencia del Episcopado Guatemalteco, asumió una posición crítica a los gobiernos militares de la época.

Tras el terremoto el movimiento revolucionario, establecido en el oriente y norte del país se fortalece y reinicia una etapa intensa de trabajo en otras regiones del país.

Los mames conocen el movimiento insurgente en sus migraciones hacia la Franja Transversal del norte (Ixcán) y El Petén en donde, desde mediados de los setenta, se había promovido por el Estado, un proceso de colonización de tierras. Los mames se reagrupan y actúan, bajo los nuevos ofrecimientos del movimiento insurgente – revolucionario, de realizar una transformación agraria y un fortalecimiento de sus instituciones propias (político, jurídico y culturales – religiosas).

La práctica contrainsurgente denominada "tierra arrasada" empleada en los años ochenta por el General Efraín Ríos Montt, los obliga a diseminarse de nuevo una vez más, fuertes contingentes humanos lograron cruzar la frontera y establecerse en las fincas cafetaleras y poblaciones chiapanecas. La Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala, ARDIGUA, en su mayoría población mam contaba con más de 10,000 refugiados dispersos –reconocidos- en fincas y comunidades ubicadas cercanas a Tapachula y Motozintla, miles más no se identificaban por el temor, de ser repatriados de nuevo a territorio guatemalteco.

El exilio y el contacto con sus otros hermanos de aquella otra parte que conformó su gran nación, ahora dividida, los nutren y los prepara para una nueva etapa. Los conflictos alrededor de la tenencia de la tierra que empezaron a expresarse en la década de los noventa fueron una expresión de esta larga historia y encuentran ahí de su explicación.

### **C. Periodo actual: La Globalización vrs. Región Mam 1996 - 2007**

#### **a) Dar guerra en tiempos de Paz 1997 – 2,000**

El 29 de Diciembre de 1996 se firmó la Paz, en la ciudad de Guatemala, con la cual se marcó el final de un largo periodo de 36 años de lucha insurgente entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Ejército de Guatemala, quien siempre representó a los sectores de poder que se instalaron en el Estado. Este periodo se cierra con una serie de Acuerdos de Paz que buscaron establecer un marco de relaciones sociales por medio de un nuevo proceso jurídico - político de reformas política y sociales que permitieran superar las causas que generaron el conflicto armado.

Durante el proceso de negociaciones, especialmente del Acuerdo Socio Económico y la Cuestión Agraria, se generó un clima de intensa lucha política e ideológica entre el sector terrateniente del país y el movimiento campesino, el primero para deslegitimar el avance de propuestas más radicales tendientes a dar respuesta al tema agrario en los acuerdos, los





segundos para manifestar su presencia y la necesidad de ser incluidas sus demandas en dichos acuerdos, de manera más radical y estructuralmente.

En 1999 el Estado somete a consideración de la población guatemalteca, mediante una Consulta Popular una Reforma a la Constitución de la República, con la cual se pretendía dar un estatus de validez a los Acuerdos de Paz, pasándolos de una categoría de compromisos del Ejecutivo a un compromiso constitucional del Estado. El triunfo del “no” en la consulta popular sobre las Reformas Constitucionales de 1999 mostró la persistencia de sectores económicos y sociales que se han beneficiado del sistema de segregación tradicionalmente mantenido desde la colonia<sup>6</sup>. Estos sectores se las arreglaron para que dicha consulta se convirtiera en la aprobación de una mezcla de decretos que en su conjunto eran más dañinos al país, con el voto al NO a la Reforma de la Constitución, se cerró el compromiso del estado en hacer de estos Acuerdos un marco normativo para la superación de los problemas estructurales del país. El voto al Sí a la reformas fue expresado en la mayoría de poblaciones de origen maya, xinca, garífuna y mestiza afectada por el conflicto armado.

En el marco de la conveniencia de las relaciones internacionales los Acuerdos de Paz han sido un “buen negocio” para los sectores dominantes del país, para la población en general los mismos no han sido impulsados seria y responsablemente por el Estado.

#### **b) “las venas abiertas de la región Mam” 2,000 -2007**

La última penetración a territorio mam se esta realizando en este periodo 2,000 – 2007, por el capital monopólico, a través de las empresas transnacionales. Estas empresas, por un lado se aprovechan de la descomposición del sistema tradicional cafetalero y por otro presenta como oferta la extracción de los recursos mineros, hídricos y la rica biodiversidad como nuevo paradigma de desarrollo para la región.

Durante el periodo 2,000-2,001, se agudiza la crisis en el sistema cafetalero nacional, la cual había venido manteniéndose a costa de endosar a la población trabajadora del campo proveniente de las fincas de la Costa – Boca Costa y el jornalero agrícola del Altiplano los efectos de la crisis. En este sistema se ubican los grandes latifundios administrados bajo el sistema de fincas cafetaleras, haciendas ganaderas y de plantaciones de banano, plátano, huleras, etc.

Con la caída de los precios del café ante el incremento de la producción de este mismo producto en países de África y Asia (Angola y Viet Nam) con costos menores, que elevaron la oferta ante la demanda del café; todo ello ha provocado:

- 1) La crisis del café ha dejado a unas 50,000 personas en el departamento y los departamentos circunvecinos sin empleo y sin protección laboral. Sin embargo las fincas las siguen empleando como mano de obra barata, ahora a expensas de mayor sobre explotación, en parte por la sobre oferta de trabajo en la región y la falta de mecanismos de control sobre la parte empleadora, como consecuencia de la liberación del trabajo y de las condiciones de inoperancia en las que se encuentra el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, responsable de dar seguimiento a las relaciones laborales.
- 2) Ante el desempleo agrícola grandes contingentes han emigrado a las ciudades vecinas, la capital y hacia los Estados Unidos. Se reportan nuevos centros de

<sup>6</sup> PNUD. Informe nacional de desarrollo humano 2005 “Diversidad Étnico cultural: la ciudadanía en un estado plural.



atención hacia los que migran trabajadores agrícolas ubicados en costas de Honduras y El Salvador en cultivos de naranjas, sandías, etc.

- 3) Los niveles de pobreza son generalizados en esta región, sometida bajo un esquema de servidumbre –semi esclavizada-. Su ubicación geopolítica, manifiesta en el aislamiento de políticas de desarrollo humano y social y la consideración de las autoridades municipales que ven a la población de los municipios como mozos colonos, extendiendo una visión y practica de finca hacia la administración pública.

En los tres últimos años se ha iniciado en el altiplano occidental y dentro de este una mayor parte de la región mam (San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango) la explotación minera de oro y plata, mediante la técnica de minas a cielo abierto por la empresa Goldcorp Inc., de origen canadiense, a través de la empresa Montana Exploradora de Guatemala S.A. y su proyecto minero “Marlin”.

Dicho proyecto fue autorizado por el Ministerio de Energía y Minas el veintisiete de noviembre de 2003, en un perímetro de veinte kilómetros cuadrados e indefinidamente en profundidad, el derecho exclusivo de explotar oro y plata por un plazo de 25 años, con regalías que no sobrepasan el 1% para el Estado y los municipios donde se ubica la explotación, representa altos riesgos de contaminación ambiental dado que las mismas se ubican en las montañas que dan la origen a los ríos que surten de agua a las comunidades y ubicadas en su recorrido y que desembocan varios de ellos en municipios del Estado vecino de Chiapas.

Actualmente están vigentes 14 licencias de exploración minera de metales que abarca los siguientes municipios del Altiplano de San Marcos: San Miguel Ixtahuacán, Sipakapa, Comitancillo, Concepción Tutuapa, Tejutla, Tacaná, Sibinal, San José Ojetenam, Ixchiguan y Tajumulco todas a favor de la transnacional minera de origen canadiense Goldcorp a través de sus subsidiarias en Guatemala Montana Exploradora y Entre Mares. Las licencias han sido autorizadas por el Ministerio de Energía y Minas sin consulta previa.

La población se ha opuesto a dicho proyecto, organizándose en varios espacios, como la coordinadora interinstitucional denominado Frente por la Vida (Ajchmol, COPAE, MTC, Colectivo Madre Selva); el Consejo de Pueblos Indígenas de la Región del Sur Occidente; y La Coordinación de Pueblos Indígenas de la Frontera Sur, que incluye a mames de ambos lados, cakchiqueles, mochoes y jalcatecos ubicados en el Estado de Chiapas.

La acción de represión de parte de la empresa minera a través de sus propias guardias de seguridad, con apoyo de las fuerzas de seguridad del país, PNC y ejército, ha generado ya la muerte de dos líderes comunitarios en San Marcos y uno de Sololá, el Sr. Raúl Castro y la amenaza de muerte a varios dirigentes de estas coordinadoras y a líderes religiosos que acompañan el proceso entre ellos el más sobresaliente es el caso contra el obispo de la Diócesis de San Marcos, Monseñor Alvaro Ramazzini, por su posición crítica ante los temas minero y la situación agraria nacional.

#### **1.4. Aprendizajes de la historia:**

Todas estas invasiones fueron restringiendo el área ocupada por los mames hasta llegar a la actual configuración territorial. Los diversos sistemas socio económicos y políticos impuestos y la lucha permanentemente por la recuperación de su territorio, sus recursos y sus instituciones, han marcado la identidad del Pueblo Mam. Esto le ha permitido participar pro activamente en los diversos levantamientos durante la colonia y en los movimientos revolucionarios del siglo pasado tanto en el territorio guatemalteco (ORPA – URNG) como



en el mexicano (EZLN). Toda esta rica experiencia ha forjado el carácter del Pueblo Mam: silencioso guardián del tiempo y del espacio, los que nos permite reafirmarlo como: **Q' chman, aye' q' chmam: “nuestros abuelos-as y nietos-as, guardianes y señore--as del tiempo y de la tierra”**.

## II. ¿Quiénes somos los mames actualmente? <sup>7/</sup>

La Región Mam abarca los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos, en una extensión de 8,437 km<sup>2</sup>., con un total de 58 municipios y una población aproximada de 1.722,800 habitantes. Otra mitad de esta gran nación está ubicada del lado mexicano, sobre todo en las denominadas regiones de El Soconusco y La Sierra, con quienes se mantiene una relación de familiaridad y solidaridad permanente (Anexo II: Regionalización del Estado de Chiapas, México).

### Caracterización actual:

#### Algunos indicadores de desarrollo humano:

##### Situación de empleo:

- ❖ El 84.% de la población sigue dependiendo de la agricultura como medio de vida. Apenas un 3% se inserta en el comercio; 3% en construcción, 45 en servicios y el 4% en industria. De estos el 35% son asalariados y el 65% sus ingresos son por cuenta propia.
- ❖ En las tareas agrícolas se llega a obtener ingresos que oscilan entre 300 a 3,000 quetzales, en el comercio va de 1,500 a 3,000 quetzales; como artesanos se obtiene entre 500 a 2000 quetzales y en la industria entre 500 a 1500 quetzales. La mayoría usa su salario para la alimentación, vestido, medicina y finalmente la educación.
- ❖ Para el 84% de la población agrícola: no existen de centros de acopios, medios de transporte y redes de mercado para la canalización de los excedentes de la producción de la región, reduciendo su producción al nivel de autoconsumo, pese a la alta productividad de sus suelos.
- ❖ Población: el 50% esta ubicado entre los 15 y 60 años de edad (productiva), el 44% es menor de 14 años y un 6% es mayor de 60 años. El 61% de la población vive en el área rural y solo el 39 en el área urbana.

##### Indicadores de pobreza + riqueza de la región:

- ❖ el 75% de la población vive en pobreza, el 39 en extrema pobreza, el 25% son no pobres.
- ❖ Escolaridad: el 54% no tiene ninguna, el 42% alcanza la primaria, el 3% llega al nivel medio y sólo el 1% llega a la universidad.
- ❖ Servicios de infraestructura: un 30% cuenta con el servicio de electricidad; el 13% tiene drenaje, el 53% cuenta con agua potable. Vivienda: de 327,233, el 86.7% son formales (cuarto y cocina) de adobe la mayoría y sólo el 11.8% son ranchos.
- ❖ La riqueza de recursos naturales ubicados en su territorio: bancos mineros, biodiversidad, su patrimonio geológico y arqueológico, termal, forestal, topográfica

<sup>7/</sup> Fundación para el Desarrollo Humano y Social de la Región Mam. **Diagnóstico de la Región Mam**. Editorial Enlace, Nicaragua, 2,003.



(volcanes y montañas), que la hacen potencialmente una región económica y turística por excelencia.

- ❖ La continuidad de un pueblo agrícola con economía de “sobrevivencia” que permite mantenerse al margen de las políticas integracionistas del estado dominante y esperar mejores tiempos para una definición socio política desde sus formas propias de gobierno.
- ❖ Su alto grado de longevidad y su numerosa población, resultado de su articulación con su entorno natural. La cual encuentra como desafío la formación permanente de recurso humano para las tareas de transformación social.

### **Algunas consecuencias de esta realidad:**

1. La región Mam expresa una situación que combina un aumento poblacional importante, con una precariedad extrema en su subsistencia y condiciones de vida; afectadas por un sistema económico mundial, un deterioro ambiental regional y una política de ajuste estructural interna que nos niega en la práctica el reconocimiento de nuestros derechos colectivos y el disfrute generoso de nuestros recursos ubicados en nuestro territorio.
2. El sistema socioeconómico fundado sobre la finca cafetalera ha aprovechado eficazmente en los últimos cien años la condición de una economía de sobrevivencia de las familias del altiplano, usándolas como mano de obra, buena y barata, durante los periodos de cosecha.
3. La expulsión de sector jóvenes de su territorio hacia polos de desarrollo económico, ya sea en las ciudades vecinas de Guatemala y Chiapas – México, y/o hacia los Estados Unidos. Las emigraciones de la región y los nexos de la población con sus lugares de origen permiten mantener vínculos que fortalecen las economías locales. Mas recientemente el aporte de las remesas familiares.
4. El desarrollo de políticas de implementación de desarrollo de parte del Estado, determinadas por los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, otros, quienes han demandado al estado la flexibilidad de las leyes para asegurar el ingreso del capital monopólico de empresas transnacionales que están explotando los recursos naturales no renovables de la región: oro y plata (empresa Montana S.A.) en todo el altiplano que abarca los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango y El Quiché, con licencias aprobadas para la exploración y explotación minera.
5. Con la tormenta Stan, octubre de 2,005; se evidencia cada vez más impactante el deterioro ambiental en la región, el cual expone a la población a los desastres “naturales” hambrunas y epidemias. Sin que existan políticas de Estado orientadas a superar este deterioro.
6. Un fuerte aumento demográfico, el alto grado de marginalidad y exclusión de la población, así como el crecimiento de la urbanización, limita cada vez más la reconstrucción de una identidad con sus formas tradicionales y o la modernización de las mismas, sobre la base de los conocimientos y experiencias adquiridas.
7. Carencia de políticas deliberadas de desarrollo para la región. El Estado, ya como “benefactor” o como “regulador de la economía de mercado”, no ha puesto la debida atención a esta basta región y su pueblo. Los partidos políticos la consideran únicamente como caudal electoral cada año.



8. Las políticas de atención al sector cafetalero, para superar la crisis del café, han favorecido únicamente al sector empresarial en contraposición al campesinado, véase como ejemplo el fondo de 100 millones del fideicomiso, con el cual se ha favorecido al gran propietario y productor, no así al sector trabajador.
9. La reestructuración de la institución militar y paramilitar, con el manejo de las patrullas de autodefensa civil, que fortalece el resurgimiento de una escala de anti valores como: el poder de la fuerza, la intransigencia, la violencia, el machismo, etc., para el ordenamiento de la sociedad guatemalteca.
10. El crecimiento de ideologías de corte individualista, representadas sobre todo por la presencia de sectas de corte neopentecostal que se afianzaron durante el periodo del conflicto armado, las cuales merman la tarea de reconfigurar su espiritualidad fundamentada sobre la base de un sistema comunitario solidario.
11. La Reforma Educativa:

La participación de numerosas iniciativas y ong's, conformadas por dirigentes mames, a favor de implementar la Reforma Educativa lograda por los Acuerdos de Paz, buscó superar el concepto de "reforma educativa" implantada por la época liberal. Esta última tuvo como resultados efectivos mantener una población que sustentara el sistema fundamentado en el cultivo del café, el cual requería una masa de población analfabeta, ignorante de sus derechos y disponible a trabajar como mano de obra esclava en las plantaciones de café.

Se pretende superar una educación individualista centrada en la escala de valores que propugna el capitalismo y que encuentra su respaldo ideológico en la religión protestante implementada desde el periodo liberal y fortalecida desde las corrientes de corte pentecostal y neo-pentecostal que se desarrollo con mayor fuerza durante el periodo más álgido del conflicto armado en la década de los ochenta.

El sistema educativo demanda la superación de un esquema de vida fundamentado en valores de fuerza, astucia, jerarquía, la eliminación del contrario, etc., que ha propugnado el militarismo, como ordenamiento social y el uso de metodologías inductivas, memorísticas.

Actualmente esta en discusión la posibilidad de suprimir los avances alcanzados por la población maya a favor de la implementación de una educación bilingüe, ante la propuesta del Ministerio de Educación de dejar sin efecto el Programa Nacional de Educación Bilingüe, PRONEBI. En el campo de la cultura uno de los mayores desafíos se ubica en la estandarización y modernización del idioma Mam.

### **Potencialidades - Oportunidades:**

1. La implementación del Sistema de Consejos de Desarrollo, sin mecanismos serios orientados a controlar los poderes paralelos y el trafico de influencias partidistas en el Estado guatemalteco, limitan el avance de dicho sistema, como una alternativa sería para la democratización, descentralización y desconcentración del poder económico y político en el país. La intervención mediatizada de la Cooperación Internacional, especialmente por los bancos de desarrollo de capital multinacional BID, FMI y el BM, canalizada directamente o a través de los diversos fondos sociales, implementados en la región con los Acuerdos de Paz, reafirma una tendencia a fortalecer una división interna



de la región. Ello debido a que en la administración de dichos fondos, se carecen de controles y mecanismos de auditoría social, favoreciendo con ello su politización y corrupción.

2. Un mayor protagonismo de la región en el ámbito nacional, orientado a recuperar su territorio y sus instituciones, los Consejos de Ancianos y las alcaldías, entre otras. Su alta presencia activa y propositiva en el Sistema de Consejos de Desarrollo, a pesar del desbalance entre recursos disponibles de parte del Estado en los mismos y las expectativas generadas por la población en dicho sistema.
3. La defensa continua de su territorio, da potencialmente a los mames, un caudal de conocimientos e instrumentos, muy poderosos para desarrollar una política en defensa de su hábitat y de un uso diferenciado de los recursos naturales en él existentes, que actualmente son codiciados por los intereses de los países del norte tras los diferentes tratados (ALCA, TLC, Plan Puebla Panamá). A tres años de haberse impuesto la empresa Montana S.A. y su Proyecto minero Marlin en el Altiplano marquense ya existe un fuerte movimiento de oposición al mismo por los efectos sociales, políticos, económicos-ambientales y culturales negativos que esta provocando dicha empresa en la región. La generación de propuestas alternativas – sostenibles para el uso de estos recursos a favor de la población legítima propietaria de la misma es uno de los retos de las comunidades y organizaciones acompañantes, entre la que hemos ido construyendo regionalmente, el Consejo de Pueblos de Occidente, CPO.
4. El carácter agrícola de la población que permite mantenerse al margen de las políticas integracionistas del estado dominante y esperar mejores tiempos para una definición y construcción de un sistema más humano.
5. Una posición noble y generosa del carácter milenario: ordenar el tiempo y el espacio. Apoyando en la creación de la armonía, los mames actúan propositivamente en la construcción y puesta en práctica de nuevos espacios ganados. De esta manera demandan poner en práctica en la región la nueva legislación: ley de municipalización, ley de descentralización y la ley de los Consejos de Desarrollo.
6. Existe una mayor visibilidad de sus organizaciones y un reconocimiento tanto nacional como internacional como actor potencial político y cultural sobre la base de su filosofía, que contrasta con la pobreza extrema que afecta a su gran mayoría de habitantes.

#### **Oportunidades:**

7. El reencuentro con la espiritualidad mam, que permita devolver un sano equilibrio en las relaciones naturaleza – persona / sociedad – seres supremos.
8. El fortalecimiento de estructuras organizativas propias fundamentadas en: un liderazgo articulado a las comunidades (Sistema de Consejos de Desarrollo), la revitalización de el espacio de los ancianos (reencuentro mundial con la tercera edad) y la consolidación de los guías espirituales, el fortalecimiento de la institucionalidad médica (comadronas y médicos naturistas).
9. La sistematización de una rica tradición del derecho consuetudinario y filosofía Mam.
10. Desarrollo de un movimiento socio cultural mam, fundamentado en artes, teatro, música, poesía, deportes. El Grupo musical Sobrevivencia, es una expresión reciente de esta búsqueda.



11. Acceso al poder local como una expresión social, política, económica y cultural, a través de estructuras propias (Comités Cívicos) que promuevan un desarrollo propio y sostenible del Pueblo.
12. Acceso y soberanía sobre recursos propios, haciendo valer la propiedad intelectual y real sobre los mismos.
13. La crisis del café es considerada por organizaciones campesinas – mayas en la región como una oportunidad para la búsqueda de salidas estructurales al agro y la superación de un sistema de servidumbre que ha sometido a los mames a una semiesclavitud moderna.

**Amenazas:**

1. Consolidación de un sistema neoliberal - excluyente, que margina a los sectores más empobrecidos, dentro de los cuales se ubica un 80% de la población maya.
2. La reestructuración de la institución militar y su escala de valores para ordenamiento de la sociedad guatemalteca. Resurgimiento de formas de Autodefensa Civil y su “justificación” con el alto grado de criminalidad social.
3. El crecimiento de ideologías de corte individualista, que merma la construcción de espiritualidades fundamentadas sobre la base de sistemas solidarios, comunitarios.
4. El narcotráfico que emplea su territorio como zona de producción y puente para el trasiego de droga de parte de los principales carteles de México – Colombia con rumbo hacia Estados Unidos, y ahora involucrando al sector joven en su red.

Finalmente: esperamos que el espíritu de los Abuelos Guías y Formadores, animen nuestro trabajo de desarrollo. Esperamos que como organizaciones propias en la región, comencemos a perfilar políticas orientadas a construir y/o fortalecer la autonomía de la región sobre la base de la riqueza humana y socioeconómica de la misma, con una orientación clara en la consecución de un desarrollo humano sostenible, en un marco de relaciones interculturales e interétnicas.

San Marcos, 13 de Junio de 2010.



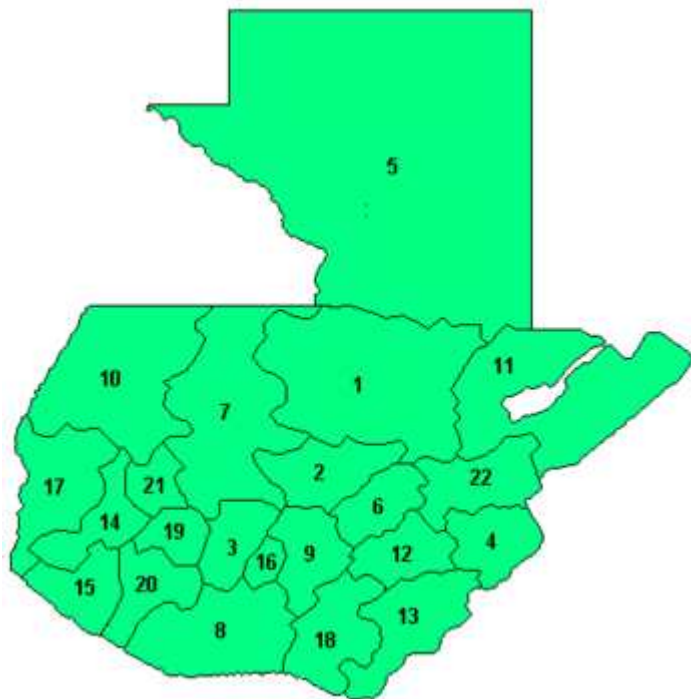
Archivo: génesis del pueblo mam



## ANEXO I:

### Localización y Organización territorial de Guatemala

Guatemala se encuentra organizada en 22 departamentos y 331 municipios:



#### Departamentos de Guatemala

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1. <a href="#">Alta Verapaz</a>   | 12. <a href="#">Jalapa</a>         |
| 2. <a href="#">Baja Verapaz</a>   | 13. <a href="#">Jutiapa</a>        |
| 3. <a href="#">Chimaltenango</a>  | 14. <a href="#">Quetzaltenango</a> |
| 4. <a href="#">Chiquimula</a>     | 15. <a href="#">Retalhuleu</a>     |
| 5. <a href="#">Petén</a>          | 16. <a href="#">Sacatepéquez</a>   |
| 6. <a href="#">El Progreso</a>    | 17. <a href="#">San Marcos</a>     |
| 7. <a href="#">Quiché</a>         | 18. <a href="#">Santa Rosa</a>     |
| 8. <a href="#">Escuintla</a>      | 19. <a href="#">Sololá</a>         |
| 9. <a href="#">Guatemala</a>      | 20. <a href="#">Suchitepéquez</a>  |
| 10. <a href="#">Huehuetenango</a> | 21. <a href="#">Totoncapán</a>     |
| 11. <a href="#">Izabal</a>        | 22. <a href="#">Zacapa</a>         |

#### REGIÓN MAM:

Departamentos de: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu. Los dos primeros ocupan el 2º y 3º lugares en número de población en el País.

Vínculos con otros pueblos y territorios: El Quiché: El Triangulo Ixil (Nebaj, Cotzal y Chajul) y la zona Chuj.

Sitios arqueológicos y paleontológicos: Huehuetenango, El Quihé,



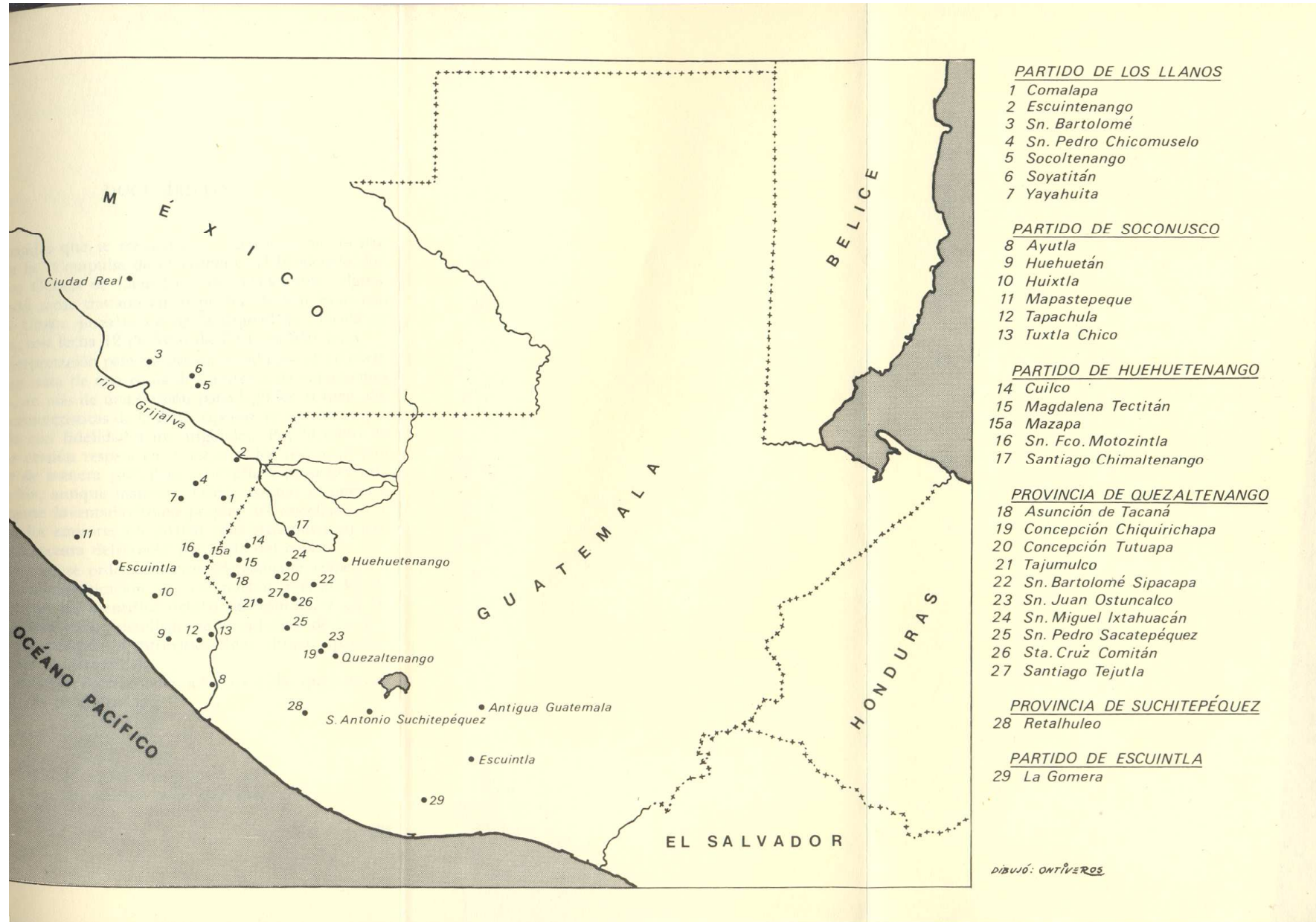
**Localización de Guatemala:**

Tomado de Wikipedia, la enciclopedia libre. This is a lossless scalable vector image. Base size: 1000 x 500 pixels.

[LocationGuatemala.svg](#) (tamaño de archivo: 2,76 MB; tipo MIME: image/svg+xml)



Archivo: María del Carmen León Cázarez



### Enciclopedia de los Municipios de México Estado de Chiapas

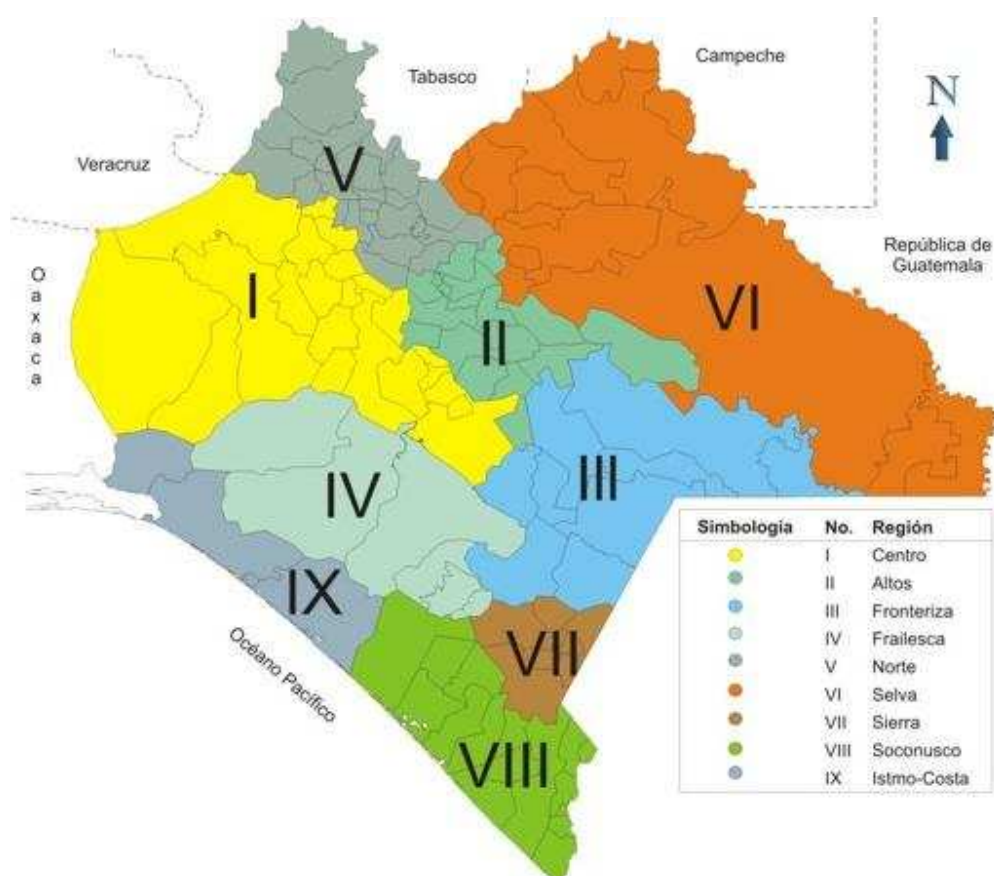


## Anexo II:

### Regionalización del Estado de Chiapas

Algunos indicadores sociales para su comparación con la Región Mam de Guatemala

Los 118 municipios que conforman al estado de Chiapas, se agrupan en nueve regiones económicas. Este modelo administrativo data de principios de los 80's y su propósito fue establecer nueve polos de desarrollo que promovieran una planeación a partir de la descentralización. Las regiones económicas se articulan a través de la red carretera [federal](#) y estatal.



#### Región I.- Centro

Esta integrada por 22 municipios en un espacio de 12,629 km<sup>2</sup> equivalente al 16.7% del territorio estatal, siendo esta una de las más extensas del estado. La cabecera regional es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. La población regional es de 935,527 hab. 23.9% del total estatal. En el espacio educativo el 15.5% de la población de esta región es analfabeta, 7.4 puntos porcentuales menos que la tasa estatal. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 2,670 escuelas y 12,708 personas dedicadas a la docencia.

Cuenta con 3,416.2 km. de carretera federal y estatal, las cuales comunican con el resto del estado a través de la carretera Panamericana y sus ramales. Además dispone de 2 aeropuertos de servicio nacional y 182 oficinas postales, de las cuales 10 son administraciones, 7 sucursales, 37 agencias y 126 expendios. El 43.4 % de la población total son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, de los cuales 72.7% corresponden al [IMSS](#), 17.4 al

[ISSSTE](#) y 9.9% corresponde al ISSTECH. Existen 159 clínicas de consulta externa y 7 de hospitalización general para dar cobertura de salud. En cuanto a los servicios básicos 83.5% de las viviendas cuentan con agua entubada; 81.1 con drenaje y 94.2% disponen de energía eléctrica.

## **Región II.- Altos**

Compuesta por 18 municipios, con una superficie de 3,770 km<sup>2</sup> equivalentes al 5% del total del territorio estatal, la cabecera regional se localiza en la ciudad de San Cristóbal de las Casas y su población es de 480,827 habitantes que representan el 12.3% del total estatal, 57.2% de la población regional son indígenas. En el rubro de educación esta región presenta uno de los índices de analfabetismo más altos el cual es de 36.3 por ciento. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,748 escuelas y 6,348 personas dedicadas a la docencia.

Se comunica con el resto del estado a través de la carretera Panamericana y sus ramales con un total de 2,189 km federales y estatales, cuenta con un aeropuerto de servicio nacional ubicado en la cabecera regional. Los derechohabientes de servicios de salud de las instituciones de seguridad social representan el 13.8% de la población regional, distribuyéndose de la siguiente manera: 53.6% corresponde al [IMSS](#), 41.3% al [ISSSTE](#) Y 5.1% al ISSTECH. Cuenta con 138 clínicas de consulta externa y 5 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 70.4% de las viviendas cuentan con agua entubada, 39.2% con drenaje y 82.9% disponen de energía eléctrica.

## **Región III.- Fronteriza**

La región fronteriza, esta integrada por 9 municipios en un espacio de 12,790.6 km<sup>2</sup>, equivalente al 17% del territorio estatal. Forma parte de la frontera sur con la República de Guatemala, la cabecera se localiza en la ciudad de Comitán de Domínguez. concentra 398,959 habitantes que representa el 10.2% del total estatal. El índice de analfabetismo de esta región es de 23.4 por ciento. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,707 escuelas y 5,140 personas dedicadas a la docencia.

En infraestructura de comunicaciones la región es cubierta por la carretera Panamericana y ramales que la comunican con el resto del estado a través de 2,892.8 km. federales y estatales; cuenta además con un aeropuerto de servicio nacional y 87 oficinas postales. La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social de esta región representan el 13.7% habitantes, de los cuales 55.4 % corresponden al [IMSS](#), 36.6% al [ISSSTE](#) y 8.0% del ISSTECH, cuenta con 122 clínicas de consulta externa y 6 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 73.3% de las viviendas cuentan con agua entubada, 40.9% con drenaje y 90.2% disponen de energía eléctrica.

## **Región IV.- Frailesca**

Esta región esta integrada por 5 municipios en un espacio de 8,311.8km<sup>2</sup> equivalente al 11% del estatal, la cabecera se localiza en la ciudad de Villaflores. La población total es de 221,346 hab. y representa el 5.6% del total estatal. El índice de analfabetismo es del 23.5% de la población de 15 años y más. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,150 escuelas y 3,172 personas dedicadas a la docencia. En comunicaciones y transporte la región Frailesca cuenta con 1,749.2 Km de infraestructura carretera estatal y federal; 97 oficinas postales de las cuales 3 son administraciones, 1 sucursal, 10 agencias y 83 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas.

La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social de esta región representa el 14.1% de la población regional, de las cuales 74.6% corresponden al [IMSS](#), 17.4% al [ISSSTE](#), y 8.0% al ISSTECH. Cuenta con 29 clínicas de consulta externa y 2 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 80.5% de las viviendas cuentan con agua entubada, 71.43% con drenaje y 88.9% disponen de energía eléctrica.

### **Región V.- Norte**

La conforman 23 municipios, que en conjunto ocupan una extensión de 6,098.5 km<sup>2</sup> equivalente al 8.1% del territorio estatal. Su población total es de 324,273 habitantes y representa 8.3% del total estatal, la cabecera municipal se localiza en la ciudad de Pichucalco. El 29.2% de la población de 15 años y más de la región es analfabeta. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 2,036 escuelas y 5,264 personas dedicadas a la docencia.

En comunicaciones y transportes la región cuenta con 2,186.8 km. de infraestructura carretera federal y estatal hasta el límite con el Estado de Tabasco, de gran importancia es la línea del Ferrocarril del Sureste que comunica al estado con el centro y sureste del país; además cuenta con 87 oficinas postales, 4 administraciones, 12 agencias, 2 sucursales y 69 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. El 12.0% de la población regional es derechohabiente de las instituciones de seguridad social, de los cuales 73.4% corresponden al [IMSS](#), 21.1% al [ISSSTE](#), y 5.6 al ISSTECH. Se disponen de 128 clínicas de consulta externa y 3 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 77.5% de las viviendas cuentan con agua entubada, 60.8% con drenaje y 79.5% disponen de energía eléctrica.

### **Región VI.- Selva**

La región VI Selva, esta integrada por 14 municipios con una superficie de 19,789 km<sup>2</sup> equivalente al 26.2% del territorio estatal. La cabecera se localiza en la ciudad de Palenque, la población total es de 564,053 hab. y representa 14.4% del total estatal. El índice de analfabetismo es de 35.3 por ciento. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 3,190 escuelas y 8,391 personas dedicadas a la docencia.

Sobre comunicaciones y transporte la región VI Selva consta de 3,976.0 km. de infraestructura de carretera tanto federal como estatal, el ferrocarril del sureste recorre algunos de los municipios de esta región. Dispone de un aeropuerto de servicio internacional ubicado en Palenque, además de 260 oficinas postales que comprenden 4 administraciones, 1 sucursal, 17 agencias y 238 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. La población derechohabientes de las instituciones de seguridad social es menor al 5% del total regional, de los cuales 43.2% corresponden al [IMSS](#), 50.3% al [ISSSTE](#) y 6.5% al ISSTECH. Existen 180 clínicas de consulta externa y 6 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 74.1% de las viviendas cuentan con agua entubada, 36.9% con drenaje y 76.8% disponen de energía eléctrica.

### **Región VII.- Sierra**

La región VII Sierra esta integrada por 8 municipios en un espacio de 2,126 km<sup>2</sup>, equivalente al 2.8% del territorio estatal. La cabecera se localiza en la ciudad de Motozintla; la población total es de 168,094 hab. y representa el 4.3% del total estatal. El 18.3% de la población de 15 años y más de la región es analfabeta. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,067 escuelas y 2,556 personas dedicadas a la docencia. En comunicaciones y

transportes cuenta con 1,129.2 Km de carretera federal y estatal. Se ubican 87 oficinas postales en la región, de éstas 6 son agencias, 1 administración, 1 sucursal y 79 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas.

La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social de esta región es 2.8% del total regional, distribuidos de la siguiente manera: 80.1% corresponden al [ISSSTE](#) y 19.9% al ISSTECH. Cuenta con 103 clínicas de consulta externa y 1 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos 69.1% de las viviendas cuentan con agua entubada, 54.1% con drenaje y 85.7% disponen e energía eléctrica.

### **Región VIII.- Soconusco**

Esta región se conforma por 16 municipios en un espacio de 5,475 km<sup>2</sup> equivalente al 7.2% del territorio estatal. La cabecera se localiza en la ciudad de Tapachula, la población total es de 664,437 hab. y representa el 16.9% del total estatal. El 16.5 % de la población de 15 años y más de la región es analfabeta. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,927 escuelas y 9,197 personas dedicadas a la docencia.

En comunicaciones y transportes cuenta con 3,294.4 km de carretera tanto federal como estatal, y un aeropuerto internacional, además, dispone de 335 oficinas postales de los cuales 6 son administraciones, 10 sucursales, 24 agencias y 295 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas.

La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social representa el 38.1% del total regional, de los cuales 79.4% tienen derecho al [IMSS](#), 16.3% al [ISSSTE](#) y 4.3% al ISSTECH. La cobertura de salud la proporcionan 151 clínicas de consulta externa y 7 de hospitalización general. En cuanto a servicios básicos, 65.2% de las viviendas cuentan con agua entubada, 73.5% con drenaje y 90.7% disponen de energía eléctrica.

### **Región IX.- Istmo - Costa**

La región Istmo-Costa esta integrada por 3 municipios en un espacio de 4,643 km<sup>2</sup>, equivalente al 6.1 % del territorio estatal. La cabecera regional se localiza en la ciudad de Tonalá; la población asciende a 163,376 habitantes que representa 4.2% del total estatal. Cabe mencionar que 48% de la población se concentra en el municipio de Tonalá. El 16.9% de la población de 15 años y más de la región es analfabeta. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 619 escuelas y 2,572 personas dedicadas a la docencia.

Con relación a comunicaciones y transportes existen 1,240.9 Km. de carretera federal y estatal, comunicándose al centro del estado a por medio de la carretera Panamericana y hacia la costa del estado por la carretera costera y el ferrocarril. Dispone también de 130 oficinas postales de las cuales 3 son administraciones, 1 sucursal, 14 agencias y 112 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. En materia de salud, 34.2% de la población de esta región son derechohabientes a las instituciones de seguridad social, que en términos absolutos es de 55,907 habitantes. De ellos, 78.1% pertenecen al [IMSS](#), 14.2% al [ISSSTE](#) y 7.7% al ISSTECH. Los servicios de salud en la región lo proporcionan 56 clínicas de consulta externa y 3 de hospitalización general. En cuanto disposición de servicios básicos, en energía eléctrica se tiene un cubrimiento del 91.1% de las viviendas, 64.9% de agua entubada y 76.4% drenaje.

Fuente: [Secretaría de Planeación del Estado de Chiapas.](#)